

Por consulta a los Miembros del Consejo Directivo de la FIMCP, realizada el 29 de Octubre del 2008, se resolvió:

Resolución 2008-10-29-335:

CON EL PROPOSITO DE CONTINUAR REFORZANDO LA PLANTA DOCENTE Y LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION DE LA CARRERA DE INGENIERIA AGROPECUARIA Y, EN VIRTUD DE QUE LA Ph.D. MARIA ISABEL JIMENEZ FEIJOO, TERMINO SUS ESTUDIOS DOCTORALES AUSPICIADOS POR LA ESPOL; EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIMCP, CONSIDERANDO LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 2 DEL REGLAMENTO PARA CONCURSO DE MERITO Y OPOSICION PARA EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES TITULARES DE LA ESPOL, RESUELVE SOLICITAR A LOS ORGANISMOS SUPERIORES LA EXTENSION DEL NOMBRAMIENTO A 40 HORAS A LA MENCIONADA DOCENTE, DE TAL MANERA QUE 10 HORAS SEA ASIGNADA PARA LA CARRERA DE INGENIERIA AGROPECUARIA EN LA FIMCP Y 30 HORAS AL CIBE.

LA FACULTAD DE INGENIERIA EN MECANICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCION ASIGNARA LA CARGA CORRESPONDIENTE A LAS DIEZ HORAS ASIGANADAS.
